

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO 25-26

2º GM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA



ACUERDO DE CLAUSTRO PARA FALTAS DE ORTOGRAFÍA EN TODAS LAS ASIGNATURAS Y SE PODRÁ DESCONTAR COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN PRUEBAS ESCRITAS

Se contará:

Como una única falta aquella que aparezca repetida o bien en las faltas cometidas en las palabras derivadas.

En las tildes se considerará solo repetición la literal.

FP GM	
Cada 2 faltas	- 0,25
Cada 3 tildes	- 0,25

Si el alumn@ no pusiera el nombre a la entrega de exámenes, cuadernos, trabajos, fichas o cualquier otro documento se le descontará a la nota 0,5 puntos.

En cuanto a los trabajos:

- Seriedad en las fechas de entrega
 - Se penalizará la impuntualidad.
 - Los trabajos no entregados puntualmente tienen que recuperarse. Y no teniendo que ser el mismo trabajo.
- Soporte para los trabajos: cuaderno, folios, digital, pero con criterio único (todos en el cuaderno, todos a mano...)

Digital: que pongan el nombre fuera (nombre trabajo_nombre alumno*) y dentro del archivo en la primera línea o página. Cuidar la presentación: márgenes, la misma letra (tamaño 12 puntos).

Folios: portada con nombre y título del trabajo. Cuidar la presentación: márgenes, buena letra

ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

1ª EVALUACIÓN

Unidad didáctica 1. Motivación y aprendizaje en la atención psicosocial

- 1.1.** La atención y el apoyo psicosocial.
- 1.2.** El aprendizaje humano.
- 1.3.** Factores que favorecen el aprendizaje: inteligencia, actitud, motivación, maduración y experiencia previa.
- 1.4.** Teorías del aprendizaje: por refuerzo/castigo, por observación, por mediación, por descubrimiento, aprendizaje significativo.
- 1.5.** Motivación y aprendizaje en grupos específicos.

Unidad didáctica 2. Técnicas de modificación de conducta

- 2.1.** Las técnicas de modificación de conducta.
- 2.2.** Técnicas para incrementar o perfeccionar conductas: el refuerzo.
- 2.3.** Técnicas para la adquisición de nuevas conductas: modelado, moldeado y encadenamiento.
- 2.4.** Técnicas para la reducción o eliminación de conductas: coste de respuesta, castigos positivos, extinción, refuerzo de conductas incompatibles, sobre corrección y tiempo fuera.

2.5. Técnicas de control de conductas: economía de fichas y contrato de conducta.

Unidad didáctica 3. El aprendizaje de habilidades y hábitos de autonomía personal

3.1. Autonomía personal y dependencia.

3.2. Las habilidades de autonomía personal.

3.3. Fases en la adquisición de habilidades de autonomía: planificación aprendizaje, automatización y consolidación.

3.4. Colectivos de intervención: personas mayores, personas con discapacidad física, personas con discapacidad sensorial, personas con discapacidad intelectual, personas con enfermedad mental.

Unidad didáctica 4. Entrenamiento en habilidades de autonomía personal

4.1. Los programas de entrenamiento en HHAP.

4.2. Valoración funcional de la persona: técnicas y resultados.

4.3. Diseño de programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal:

- Fases en la planificación.

- Planificación de los objetivos.

- Organización de la intervención.

4.4. Aplicación del programa de entrenamiento:

- El rol profesional.

- El desarrollo de las sesiones.

- La evaluación durante la intervención

4.5. Acompañamiento en las AVD:

- Actividades de acompañamiento:

- Actuaciones en el acompañamiento

4.6. La evaluación del programa.

Unidad didáctica 5. Estrategias de reestructuración ambiental

5.1. La reestructuración ambiental.

5.2. Intervención en el espacio. Espacios accesibles

- Dificultades en la interrelación persona-espacio.

- Procurar entornos accesibles.

5.3. Simbolización y señalización de espacios.

- Elementos de simbolización

- Elementos de señalización

- Otros elementos comunicativos

5.4. La decoración del espacio.

5.5. Entornos seguros.

5.6. Las condiciones ambientales: temperatura, iluminación, ventilación, aislamiento termoacústico y orden.

5.7. Productos de apoyo y otros materiales para el desenvolvimiento autónomo.

5.8. La evaluación ambiental

Unidad didáctica 6. Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia

6.1. Las funciones cognitivas.

6.2. Trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia: ansiedad, estados depresivos, comportamiento agresivo, desinterés e inactividad agitación, deambulación errática, trastornos del sueño y trastornos alimentarios.

- 6.3.** Funciones cognitivas en personas en situación de dependencia: en personas mayores, en personas con discapacidad intelectual, en personas con enfermedad mental, en personas con demencias y en personas con discapacidad motriz o sensorial.
- 6.4.** La evaluación de las funciones cognitivas:
- Escalas o índices de valoración.
 - El seguimiento de la intervención.

2ª EVALUACIÓN

Unidad didáctica 7. Técnicas de mantenimientos y rehabilitación de las funciones cognitivas

- 7.1.** Intervención en las funciones cognitivas.
- 7.2.** Las técnicas de estimulación sensorial.
- 7.3.** La terapia de orientación a la realidad (OR): estrategias de aplicación y actividades de orientación.
- 7.4.** El entrenamiento de la memoria: estrategias y aplicación de sesiones de entrenamiento.
- 7.5.** La reminiscencia.
- 7.6.** La psicomotricidad.
- 7.7.** La musicoterapia.
- 7.8.** La psicoestimulación integral. Programas y recursos con soporte tecnológico

Unidad didáctica 8. Intervención en trastornos psíquicos: técnicas cognitivas y técnicas de relajación

- 8.1.** La intervención en trastornos psíquicos: pautas generales de actuación y desactivación del ciclo de retroalimentación negativa.
- 8.2.** Técnicas de relajación: respiración profunda, relajación progresiva y mindfulness
- 8.3.** Técnicas cognitivas:
 - Técnicas de restructuración cognitiva.
 - Técnicas de afrontamiento.
 - Técnica de resolución de problemas

Unidad didáctica 9. Valoración de la competencia social

- 9.1.** Las habilidades sociales.
- 9.2.** Déficits sociales en personas en situación de dependencia: en personas mayores, en personas con discapacidad, en personas enfermas, en personas con enfermedad mental.
- 9.3.** Componentes de las habilidades sociales: conductuales, cognitivos y fisiológicos
- 9.4.** Instrumentos de evaluación de las habilidades sociales.

Unidad didáctica 10. Entrenamiento en habilidades sociales

- 10.1.** Los programas de entrenamiento en habilidades sociales
 - El diseño individualizado.
 - Entrenamiento individual y en grupo.
 - Recursos expresivos no verbales.
- 10.2.** Técnicas de entrenamiento: retroalimentación, empatía, escucha activa, asertividad y *role playing*.
- 10.3.** Diseño de un programa de entrenamiento.
- 10.4.** Entrenamiento en habilidades sociales en colectivos específicos: en personas mayores, en personas con discapacidad, en personas con enfermedad mental.
- 10.5.** Recursos que favorecen la relación social.
 - Las tecnologías de la información y la comunicación.
 - El asociacionismo en los colectivos específicos.
 - Espacios para promover las relaciones sociales.
 - Recursos de acompañamiento
- 10.6.** La gestión de conflictos:
 - Conflictos en atención residencial y domiciliaria.

- ¿Cómo resolver los conflictos?

Unidad didáctica 11. El ocio y el tiempo libre con personas en situación de dependencia

11.1. El tiempo libre y el ocio, en personas mayores, con discapacidad o enfermas

11.2. La intervención en el ocio:

- La animación sociocultural.
- El ocio inclusivo.

11.3. El proyecto de animación sociocultural:

- Análisis de las necesidades.
- Planificación.
- Ejecución.
- Evaluación.

11.4. El diseño de las actividades.

- La planificación de una actividad.
- La ficha de actividad.

11.5. Dinámicas de grupos.

Unidad didáctica 12. Desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre

12.1. Recursos lúdicos y festivos:

- Juegos y actividades lúdicas.
- Recursos festivos.

12.2. Recursos físicos y deportivos: actividades deportivas y paradeportivas, danza y baile.

12.3. Recursos culturales y artísticos: expresión creativa y penetración receptiva.

12.4. Recursos turísticos y al aire libre: actividades al aire libre y actividades turísticas.

12.5. Recursos formativos:

- Formación a lo largo de la vida.
- Las nuevas tecnologías.

12.6. Recursos del ámbito social y comunitario.

Unidad didáctica 13. Recursos de información para los cuidadores y las cuidadoras no formales

13.1. Recursos de información para cuidadores.

13.2. Prestaciones de servicios para personas en situación de dependencia.

- Servicios y recursos para la atención de personas mayores.
- Servicios y recursos para la atención de personas con discapacidad y enfermedad mental.

13.3. Prestaciones económicas.

- Vinculada al servicio.
- Para cuidadores en el medio familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.
- Por asistencia personal.
- Subvenciones de movilidad y comunicación.

13.4. La carga del cuidador. Apoyo a las cuidadoras y cuidadores.

- Ayudar a identificar la sobrecarga.
- Pedir ayuda.
- Recursos de ayuda.
- Cuidar de la propia salud.
- Aprender a sentirse bien.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota obtenida por los alumnos en cada trimestre será la que resulte de hacer la media según los porcentajes establecidos de cada una de las notas obtenidas en los contenidos Teóricos (60%) y Prácticos (40%).

En cada evaluación se realizará un examen parcial y uno global. El examen parcial eliminará materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5.

Para aquellos alumnos que obtengan más de un 5 en el examen parcial, la nota de la parte teórica de la evaluación se realizará haciendo la media de las dos puntuaciones obtenidas (siempre y cuando la nota del examen de evaluación sea igual o superior a 4) y para aquellos que no eliminan materia la nota teórica de la evaluación será la que obtengan en el examen global.

Si la nota de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación.

En caso de que, habiendo superado la recuperación, esta nota no llegue a 5, la nota será de un 5.

La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 5.

El alumno/a que tenga una Evaluación con una nota inferior al 5

deberá presentarse con esa evaluación a la convocatoria ordinaria que se realizará en junio.

En la convocatoria extraordinaria se examinará de toda la materia del curso. La nota máxima que podrán obtener será 7.

Tanto las pruebas escritas como las prácticas o trabajos realizados por los alumnos, se puntuarán del 1 al 10. Para superar el módulo es necesario haber aprobado con un 5 los contenidos del Módulo (Teóricos y Prácticos).

El alumno que no se presente a un examen parcial se examinará de esa materia en el examen de evaluación.

El alumno que no se presente al examen celebrado el día de la evaluación deberá presentarse al de recuperación con todos los contenidos de dicha evaluación. La nota de la evaluación será la media de la nota del examen parcial, más un "0" del examen no presentado, más la nota de los trabajos, no pudiendo superar la media más de un 4.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si la evaluación trimestral fuera negativa, el alumno podrá recuperarla en el examen de recuperación realizado días después de la evaluación.

Si dicho examen resultase de nuevo negativo, podrá acceder a la Convocatoria Ordinaria de Junio, en la que realizará una prueba que englobará contenidos teóricos y prácticos, de tal manera que, si el alumno la supera entonces el módulo quedará aprobado y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas del resto de evaluaciones superiores a 5.

Si aun así no resultase aprobado podrá acceder la convocatoria extraordinaria de Junio donde se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

- Contenidos Teóricos (Prueba Escrita): 60%
- Contenidos Prácticos (Trabajos): 40 %.

Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si el alumno suspende en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria en la que se realizará un examen teórico-práctico y/o varios trabajos relacionados con todas las Unidades Didácticas.

En esta evaluación se examinarán de toda la materia del módulo y deberán obtener una calificación igual o superior a 5.

El máximo de nota que podrá obtener será un 7.

DESTREZAS SOCIALES

1º EVALUACIÓN

UD 1.- Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia

- ¿Qué son las destrezas sociales?
- Competencia comunicativa
- Inteligencia emocional
- Habilidades cognitivas
- Personalidad y autoestima

UD 2.- ¿Cómo mejorar nuestras destrezas sociales?

- Intervención en habilidades sociales
- Mejora de la eficacia comunicativa
- Fortalecimiento de la retroalimentación
- Promoción de la asertividad
- Mejora de la competencia emocional
- Refuerzo de la autoestima

UD 3.- Gestión de conflictos y toma de decisiones

- ¿Qué son los conflictos? Afrontar y gestionar los conflictos
- La negociación
- La mediación
- La toma de decisiones

UD 4.- Caracterización de grupos

- aproximación al concepto de grupo
- Formación y desarrollo del grupo
- Roles y liderazgo

2º EVALUACIÓN

UD 5.- Técnicas de intervención en grupos

- Técnicas de dramatización
- Técnicas de intercambio de información
- Técnicas creativas

Ud 6.- El equipo de trabajo

- Grupos en el entorno laboral
- Modalidades de trabajo en equipo
- Estructuras grupales
- Las reuniones como herramienta de trabajo

UD 7.- Valoración de la propia competencia social

- déficit en habilidades sociales
- Autoevaluación como estrategia
- Técnicas de autoobservación
- Vías de mejora de la competencia social

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota obtenida por los alumnos en cada trimestre será la que resulte de hacer la media según los porcentajes establecidos de cada una de las notas obtenidas en los contenidos Teóricos (40%) y Prácticos (60%).

En cada evaluación se realizará un examen parcial y uno global. El examen parcial eliminará materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 6.

Para aquellos alumnos que obtengan más de un 6 en el examen parcial, la nota de la parte teórica de la evaluación se realizará haciendo la media de las dos puntuaciones obtenidas (siempre y cuando la nota del examen de evaluación sea igual o superior a 4) y para aquellos que no eliminan materia la nota teórica de la evaluación será la que obtengan en el examen global.

Si la nota de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación.

En caso de que, habiendo superado la recuperación, esta nota no llegue a 5, la nota será de un 5

La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 5.

El alumno/a que tenga una Evaluación con una nota inferior al 5

deberá presentarse con esa evaluación a la convocatoria ordinaria que se realizará en junio.

En la convocatoria extraordinaria se examinará de toda la materia del curso. La nota máxima que podrán obtener será 7.

Tanto las pruebas escritas como las prácticas o trabajos realizados por los alumnos, se puntuarán del 1 al 10. Para superar el módulo es necesario haber aprobado con un 5 los contenidos del Módulo (Teóricos y Prácticos).

El alumno que no se presente a un examen parcial se examinará de esa materia en el examen de evaluación.

El alumno que no se presente al examen celebrado el día de la evaluación deberá presentarse al de recuperación con todos los contenidos de dicha evaluación. La nota de la evaluación será la media de la nota del examen parcial, más un "0" del examen no presentado, más la nota de los trabajos, no pudiendo superar la media más de un 4.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si la evaluación trimestral fuera negativa, el alumno podrá recuperarla en el examen de recuperación realizado días después de la evaluación.

Si dicho examen resultase de nuevo negativo, podrá acceder a la Convocatoria Junio 1, en la que realizará una prueba que englobará contenidos teóricos y prácticos, de tal manera que, si el alumno la supera entonces el módulo quedará aprobado y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas del resto de evaluaciones superiores a 5.

Si aun así no resultase aprobado podrá acceder la convocatoria Junio 2 donde se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un alumno pierda la Evaluación Continua (más del 15% de faltas de asistencia) podrá presentarse a una prueba teórico-práctica en la Convocatoria Junio 1 que se ponderará de la siguiente manera:

- Contenidos Teóricos (Prueba Escrita): 40%
- Contenidos Prácticos (Trabajos): 60 %.

Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo.

CONVOCATORIA JUNIO 2

Si el alumno suspende en la convocatoria Junio 1, podrá presentarse en la convocatoria Junio 2 y se le realizará un examen teórico-práctico y/o varios trabajos relacionados con todas las Unidades Didácticas.

En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5. El máximo de nota que podrá obtener será un 7.

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

1^a EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD

- Las competencias integrales para el siglo XXI
- El trabajo en equipo
- La gestión del tiempo
- Comunicación efectiva
- Inteligencia emocional y gestión de conflictos

EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

- Emprendimiento y desarrollo sostenible
- Habilidades emprendedoras
- Trabajo colaborativo e innovación
- Metodologías del emprendimiento
- Competencia digital e innovación

PROYECTO EMPRENDEDOR: FASE DE IDEACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA IDEA EMPRENDEDORA

- La ideación del proyecto emprendedor
- Investigación y análisis del entorno
- Determinación del problema o necesidad
- Definición de la propuesta emprendedora
- La sostenibilidad ética, social y medioambiental
- Estrategias de marketing

2^a EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

PROYECTO EMPRENDEDOR II: VIALIDAD, FINANCIACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

- La viabilidad del proyecto emprendedor
- Viabilidad social y ambiental del proyecto
- Modelos de negocio
- Viabilidad económico-financiera
- Agentes implicados en el proyecto
- La puesta en marcha del proyecto emprendedor

ESTRATEGIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

- La búsqueda de empleo
- La aplicación de técnicas de búsqueda de empleo
- Participación en proyectos de selección. La entrevista de trabajo
- Búsqueda de empleo en el sector público
- Marca personal y empleabilidad

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado: instrumentos de observación recogida en el diario de clase del profesor
 - Técnicas de análisis del desempeño, se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso a través de las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el cuaderno del alumno y la realización de proyectos o investigaciones
 - Técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento, a través de instrumentos como:
Puesta en común e intervención en clase
Pruebas escritas de los saberes básicos, a través de preguntas de respuesta abierta, cerrada, de ejercicios prácticos, análisis de casos y resolución de problemas
Pruebas de ejecución

Si un alumno es pillado copiando en el examen directamente quedará suspensa la evaluación.

Si un alumno falta a clase el día que tiene un examen tendrá derecho a realizarlo en las fechas previstas a tal efecto siempre y cuando la falta sea justificada por un profesional médico

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 70% exámenes y controles escritos
- 20% cuaderno y actividades realizadas en el aula diariamente

El cuaderno debe recoger: fecha diaria, reflexiones sobre los videos que veamos en clase, actividades realizadas en el aula y fuera de la misma (no se puede responder con monosílabos todo debe de estar razonado y corregido)

- 10% día a día en la asignatura (comportamiento, disposición en clase, participación en el día a día...etc)

Es condición necesaria, para poder hacer media, superar con una nota de 5 o más todas los apartados de los criterios de calificación

ATENCIÓN SANITARIA

1 EVALUACIÓN

- **La atención sanitaria a personas en situación de dependencia**

- ✓ Conocer los conceptos de salud y enfermedad.
- ✓ Tipificar las necesidades básicas de las personas.
- ✓ Interpretar las partes de un plan de cuidados individualizado.
- ✓ Promover el autocuidado tanto en las personas en situación de dependencia como en los cuidadores.
- ✓ Conocer la organización del cuerpo humano.

- **Principios anatomofisiológicos del aparato cardiovascular y respiratorio**

- ✓ Identificar las estructuras anatómicas del corazón.
- ✓ Reconocer las diferencias básicas entre la anatomía y la función de los distintos vasos sanguíneos y el recorrido de la circulación sanguínea.
- ✓ Describir el ciclo cardiaco.
- ✓ Adquirir conceptos básicos sobre las patologías más frecuentes del aparato cardiovascular, causas y manifestaciones clínicas.
- ✓ Identificar los componentes de la sangre.
- ✓ Describir las estructuras y el funcionamiento del aparato respiratorio.

Exploración física de la persona usuaria. Constantes vitales.

- ✓ Seleccionar la posición más adecuada para facilitar la exploración de las personas usuarias, ayudando a la persona usuaria cuando lo necesite.
- ✓ Conocer los parámetros que engloban las constantes vitales.
- ✓ Realizar la toma de constantes vitales, utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.
- ✓ Llevar a cabo el registro de las constantes vitales.
- ✓ Determinar el balance hídrico para evitar situaciones descompensadas.
- ✓ Fomentar en las personas diabéticas el control de la glucemia como parte de sus autocuidados.
- ✓ Realizar las pulsioximetrías cuando están indicadas.
- ✓ Educar e informar a las personas usuarias y a las familias sobre los procedimientos para la toma de constantes vitales.

- **Intervenciones sanitarias en farmacoterapia**

- ✓ Conocer conceptos básicos sobre farmacología
- ✓ Reconocer los factores que afectan a la acción de los fármacos.
- ✓ Conocer las vías de administración de los fármacos.
- ✓ Preparar y administrar la medicación según la prescripción médica, teniendo en cuenta la vía, la dosis y las características de la persona usuaria y del fármaco.
- ✓ Conocer los elementos de una receta médica.
- ✓ Detectar los riesgos asociados a la administración de medicamentos.
- ✓ Realizar la conservación adecuada de los medicamentos.
- ✓ Actuar de educador de la salud, fomentando la adherencia al tratamiento.

- **Necesidades de alimentación y nutrición**

- ✓ Describir las características anatomofisiológicas básicas del aparato digestivo y las patologías más frecuentes.
- ✓ Conocer las pautas para conseguir una alimentación equilibrada.
- ✓ Calcular los requerimientos energéticos en función de las características individuales.
- ✓ Fomentar en las personas usuarias y familiares hábitos alimentarios saludables, así como el ejercicio físico, como medio para mantener y prevenir enfermedades crónicas.
- ✓ Desarrollar actitudes adecuadas acerca de la prestación de cuidados en materia de alimentación, valorando las repercusiones en todas las áreas.
- ✓

2 EVALUACIÓN

- **Intervención en las necesidades de alimentación, nutrición y eliminación.**

- ✓ Organizar la distribución y servicio de las comidas siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.
- ✓ Aplicar las diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de las persona.
- ✓ Fomentar y enseñar el uso de productos de apoyos para la ingesta.
- ✓ Informar a la persona usuaria y a la familia acerca de la administración de los alimentos.
- ✓ Comprobar que la ingesta de alimentos se ajusta al plan de cuidados.
- ✓ Prevenir situaciones de riesgo asociadas a la alimentación.
- ✓ Realizar y asesorar a la persona usuaria y a la familia sobre la recogida de excretas y su eliminación.

- **Principios anatomicofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano.**

- ✓ Identificar los huesos del cuerpo humano, su estructura y composición básica.
- ✓ Conocer la estructura del músculo y su mecanismo fisiológico de acción.
- ✓ Identificar la ubicación y función de los diferentes músculos.
- ✓ Conocer la biomecánica de las articulaciones.
- ✓ Tipificar las patologías osteomusculares en su función de causa, efectos y posibles medidas preventivas.
- ✓ Fomentar la actividad como medio de mantener la calidad de vida.

- **Necesidad de moverse y mantener posturas adecuadas**

- Conocer los beneficios de la actividad física y las consecuencias de la inmovilización.
- Aplicar los principios de la mecánica corporal en las actividades a realizar.
- Aplicar las técnicas de posicionamiento de personas encamadas en función de su estado y condición.
- Realizar las técnicas de movilización, deambulación, y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándose a su estado y condiciones.
- Ayudar a realizar ejercicios rehabilitadores.
- Utilizar los productos de apoyo para la movilización, el transporte, la deambulación y el posicionamiento en personas en situación de dependencia más adecuados en función de su estado y condición.
- Adoptar las medidas de prevención y seguridad.
- Conocer las técnicas de limpieza y conservación de prótesis y órtesis.
- Fomentar la autonomía de la persona usuaria para aumentar su calidad de vida.

- **Coordinación del organismo y relación con el entorno: sistema nervioso, sistema endocrino y órganos de los sentidos.**

- ✓ Conocer las características anatomicofisiológicas del sistema nervioso.
- ✓ Identificar los síntomas y signos de las principales enfermedades neurodegenerativas y otras patologías neurológicas.
- ✓ Identificar la acción de las distintas hormonas y las patologías que pueden producirse en cada uno de ellos.
- ✓ Fomentar en las personas usuarias el uso de órtesis si precisan, así como realizar su limpieza y mantenimiento.
- ✓ Actuar como educador de la persona usuaria y la familia en la adherencia a los tratamientos.

- **Principios anatomicofisiológicos del aparato genitourinario**

- ✓ Distinguir la anatomía del aparato genital femenino y masculino.
- ✓ Conocer las principales patologías que afectan al aparato genital en ambos sexos.
- ✓ Fomentar técnicas de prevención de los distintos tipos de cáncer que afectan al aparato genital
- ✓ Actuar como educador en el conocimiento del cuerpo humano y fomentando el respeto por las diferencias.
- ✓ Conocer la anatomía del aparato urinario y la función de sus distintas estructuras.
- ✓ Identificar los procesos que intervienen en la formación de la orina.
- ✓ Tipificar las distintas patologías renales.

- **Intervención en tratamientos no farmacológicos: terapias físicas y respiratorias**
 - ✓ Conocer las técnicas de aplicación de tratamientos por frío o calor y sus efectos.
 - ✓ Colaborar en la aplicación de tratamientos con calor, frío e hidroterapia, teniendo en cuenta las posibles contraindicaciones.
 - ✓ Conocer las técnicas básicas de masaje y drenaje linfático manual y colaborar en su realización.
 - ✓ Realizar las técnicas de fisioterapia, informando a la persona usuaria de la postura a adoptar y fomentando su participación.
 - ✓ Realizar los cuidados en personas con traqueotomía, para el mantenimiento de la permeabilidad de la cánula.
 - ✓ Realizar las técnicas de administración de oxígeno, siguiendo las pautas prescritas.
 - ✓ Actuar de educador para la salud, informando a las personas usuarias y a su familia sobre la realización de los distintos procedimientos a realizar en el domicilio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será **continua** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la **modalidad presencial, su asistencia regular a clase** y su participación en las actividades programadas para el módulo.

La calificación de cada uno de los trimestres, será la suma ponderada de cada uno de los contenidos:

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han conseguido los objetivos previstos en el currículo a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además se valorará la madurez académica y profesional del alumno y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Para superar una evaluación es necesario aprobar el bloque teórico y el práctico.

La calificación final de evaluación conlleva las siguientes ponderaciones:

Conceptos y prácticas 70%

Actividades y trabajos 25%

Participación y trabajo diario 5%

- ❖ Examen de conceptos teóricos y pruebas prácticas 70% (40 % teórico y 30% práctico.)
- ❖ Actividades y trabajos 25%, quedando distribuida:
 - CUADERNO: glosario de términos, esquemas, actividades, ejercicios, resúmenes, esquemas o actividades propuestas por el profesor , así como partes anatómicas y cuadros de patologías.
 - Trabajos, exposiciones orales, ejercicios de búsqueda de información, debates, etc..
- ❖ Participación y trabajo diario en clase 5 %. La educación, participación y trabajo diario en el aula, son un tema de vital importancia, es por ello que debe desarrollarse en cada una de las sesiones con los alumnos. Los aspectos que a continuación se describen deben fomentarse y valorarse a lo largo del curso: Responsabilidad, interés, cooperación, actitudes y comportamiento durante la realización de prácticas o trabajo en clase, así como en la realización de actividades, dentro o fuera del aula.

- El **70%** de la puntuación total se obtendrá de las pruebas valorativas de contenidos conceptuales y prácticas del taller, distribuyéndose en 40 % teórico y 30% práctico. Para aprobar y hacer media con el resto de actividades se deberán aprobar tanto la parte teórica como la práctica.
- En cada evaluación se realizará, como mínimo, un examen parcial y uno global. Los exámenes parciales eliminarán materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5.

- En caso de realizarse más de 2 exámenes parciales, para poder liberar materia y hacer media tiene que haber superado al mínimo dos de los exámenes parciales.
- Para aquellos alumnos que obtengan más de un 5 en los exámenes parciales, la nota de la evaluación se realizará haciendo la media de las puntuaciones obtenidas y para aquellos que no eliminen materia la nota de la evaluación será la que obtenga en el examen global.
- El **25 %** : tendrá en cuenta los conocimientos, aplicación de procedimientos y actitudes que se obtengan de todos los ejercicios, trabajos y actividades dentro y fuera del aula, así como la asistencia regular, siendo determinante para la superación de la evaluación.
- En el caso de participar en un proyecto interdisciplinar programado por el centro, la nota del proyecto tendrá una repercusión del 10% en la nota final de la evaluación correspondiente.
- La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, no pudiendo hacer media **con ninguna calificación inferior a 5**.
- Si un alumno falta el día de la realización de un examen parcial (SEA JUSTIFICADO O NO) no se repetirá dicho examen dadas las circunstancias excepcionales de este curso escolar y por decisión del claustro.

RECUPERACIONES

- Si la nota total de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.
- La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 5.
- Para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5, haciendo la media de todas las pruebas realizadas, se realizará en junio una prueba, que engloba todo el temario que el alumno tenga pendiente, de tal manera que si el alumno supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.

ACLARACIÓN

- En la convocatoria de junio1: *Los alumnos irán SOLO con las evaluaciones suspensas*
- En junio2 se realizará el examen con toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.
- Si un alumno falta el día de la realización de la prueba escrita deberá de traer un justificante médico, en caso contrario perderá el derecho a realizar dicho examen.

IMPORTANTE.

Si un alumno falta el día de la realización de la prueba escrita (EXÁMENES DE EVALUACIÓN,) deberá de traer un justificante médico, en caso contrario perderá el derecho a realizar dicho examen.

**El Departamento se reserva el derecho de modificación del tipo de pruebas evaluatorias y porcentajes anteriores en el caso excepcional de tener que sustituir las clases presenciales por clases on line, o alguna otra situación extraordinaria.

Estos cambios serían comunicados con la suficiente antelación.

TELEASISTENCIA

1 EVALUACIÓN

- **Organización del puesto de trabajo**
 - Definir qué es la teleasistencia (TLA), sus funciones y estructura.
 - Conseguir el orden y el mantenimiento del espacio físico de la persona teleoperadora.
 - Aplicar medidas de prevención laboral al puesto de trabajo de la TLA.
 - Conocer los dispositivos tecnológicos de la TLA y sus usos.
 - Perfilar procesos de cooperación en el equipo de TLA.
 - Identificar las medidas necesarias para el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.
 - Conocer los derechos del usuario del servicio de TLA.
- **Gestión de llamadas salientes**
 - Conocer los tipos de llamadas salientes desde el centro de TLA.
 - Aplicar técnicas de gestión y programación de las agendas de llamadas salientes.
 - Discernir los protocolos de alta y modificación de datos en el expediente de la persona usuaria.
 - Identificar los criterios de prioridad para las llamadas salientes.
 - Diferenciar protocolos y pautas de comunicación con el interlocutor.

2 EVALUACIÓN

- **Gestión de llamadas entrantes**
 - Aplicar técnicas de atención telefónica.
 - Poner en práctica los protocolos de presentación y despedida en las llamadas entrantes.
 - Diferenciar los tipos de alarmas y las actuaciones que les corresponden.
 - Manejar las técnicas de comunicación telefónica eficaz con las personas usuarias.
 - Responder a las necesidades y demandas de las personas usuarias.
 - Actuar en las diferentes situaciones de crisis.
 - Conocer las distintas técnicas de control de estrés.
 - Aplicar procedimientos para la gestión de llamadas y movilización de recursos.
 - Diferenciar los distintos niveles de actuación frente a emergencias.
 - Reflexionar sobre las buenas prácticas profesionales.
- **Seguimiento de llamadas entrantes y salientes**
 - Diferenciar los tipos de registros para la gestión de expedientes.
 - Aplicar técnicas de gestión y procedimiento de la información.
 - Identificar la información a registrar.
 - Distinguir las partes de elaboración de un informe.
 - Determinar los indicadores de calidad.
 - Aprender a gestionar posibles incidencias.
 - Conocer la importancia de adecuar el servicio de TLA a las necesidades emergentes de la sociedad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será **continua** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la **modalidad presencial, su asistencia regular a clase** y su participación en las actividades programadas para el módulo.

La calificación de cada uno de los trimestres, será la suma ponderada de cada uno de los contenidos:

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han conseguido los objetivos previstos en el currículo a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además se valorará la madurez académica y profesional del alumno y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Para superar una evaluación es necesario aprobar el bloque teórico y el práctico.

La calificación final de evaluación conlleva las siguientes ponderaciones:

- Exámenes 60%
Resto actividades: 40%
 - Entrega de un producto: trabajos, exposiciones, ..
 - Revisión del cuaderno/ portfolio: Actividades, ejercicios, fichas, cuaderno
 - Otros : debates, comentarios de texto o película, ensayos, role playing, observación directa, trabajo en clase..
- ❖ Examen de conceptos teóricos y pruebas prácticas 60% (40 % teórico y 20% práctico.) Hay que APROBAR las DOS PARTES. Se mediará a partir de un 4; pero la nota ponderada final debe ser un 5.
- ❖ Entrega de productos, portfolio, proyectos, o trabajos , quedando distribuida:
 - > Actividades, ejercicios, resúmenes, esquemas o actividades propuestas por el profesor
 - > Trabajos, exposiciones orales, ejercicios de búsqueda de información, debates, etc..
- ❖ Otros: Participación y trabajo diario en clase . La educación, participación y trabajo diario en el aula, son un tema de vital importancia, es por ello que debe desarrollarse en cada una de las sesiones con los alumnos. Los aspectos que a continuación se describen deben fomentarse y valorarse a lo largo del curso: Responsabilidad, interés, cooperación, actitudes y comportamiento durante la realización de prácticas o trabajo en clase, así como en la realización de actividades, dentro o fuera del aula. También se incluyen actividades no contempladas en los anteriores apartados, como debates, comentarios de texto o películas, ensayos, roleplaying etc.
- En cada evaluación se realizará, como mínimo, un examen parcial y uno global. Los exámenes parciales eliminarán materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 4; para aprobar los dos parciales deben mediar 5.
- Para aquellos alumnos que obtengan más de un 5 en los exámenes parciales, la nota de la evaluación se realizará haciendo la media de las puntuaciones obtenidas y para aquellos que no eliminan materia la nota de la evaluación será la que obtenga en el examen global.
- En el caso de participar en un proyecto interdisciplinar programado por el centro, la nota del proyecto tendrá una repercusión del 10% en la nota final de la evaluación correspondiente.
- La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, no pudiendo hacer media **con ninguna calificación inferior a 5**.
- Si un alumno falta el día de la realización de un examen parcial no se repetirá dicho y tendrá una calificación de 0. Lo mismo para exámenes de evaluación, recuperación y examen de ordinaria. En estos casos tendrán que acudir a la siguiente convocatoria para realizar las pruebas pendientes no superadas.

RECUPERACIÓN

- Si la nota total de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.
- Para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5, haciendo la media de todas las pruebas realizadas, se realizará en junio una prueba, que englobará todo el temario que el alumno tenga pendiente, de tal manera que si el alumno supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.
- En junio se realizará la evaluación junio2 para aquellos alumnos que no hayan aprobado. En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

AUSENCIAS

- Las ausencias de más de un 15% en el módulo de Teleasistencia, tendrá como penalización la pérdida de la evaluación continua.

Esto aplicará para todo el alumnado salvo excepciones que se contemplaran en el claustro, como convalecencias de larga duración o tratamientos médicos (recogido en acuerdo de claustro)

*Los alumnos que tengan una enfermedad de larga duración se estudiará el caso de forma individual y se tendrá en cuenta la situación personal.

IMPORTANTE.

- Si un alumno falta el día de la realización de la prueba escrita deberá REALIZARLA EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.
- EXÁMENES DE examen de 2º evaluación : se realizará un prueba durante la convocatoria junio1

**El Departamento se reserva el derecho de modificación del tipo de pruebas evaluadoras y porcentajes anteriores en el caso excepcional de tener que sustituir las clases presenciales por clases on line, u otra causa excepcional.

Estos cambios serían comunicados con la suficiente antelación.

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO

1ª EVALUACIÓN

UT1. LOS ASPECTOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG)

- La sostenibilidad en el proceso productivo.
- Marco internacional de la sostenibilidad.
- El desarrollo sostenible y organización empresarial.
- Los objetivos del desarrollo sostenible y la agenda 2030.
- ASG: riesgos y oportunidades para la organización.
- La evaluación del desempeño en sostenibilidad.
- La inversión socialmente responsable.

UT2. RETOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE LA SOCIEDAD ACTUAL

- Los retos ambientales y sociales actuales.
- La actividad económica y los retos ambientales.
- Los impactos sobre las personas y los sectores productivos
- Medidas para abordar los retos.
- Alianzas y acciones de coordinación.

2ª EVALUACIÓN

UT3. SOSTENIBILIDAD Y DESEMPEÑO PROFESIONAL Y PERSONAL

- La relevancia de los ODS en la actividad profesional.
- Riesgos y oportunidades de los ODS.
- Acciones necesarias desde la actividad profesional.
- Acciones necesarias desde el entorno personal.

UT4. PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR.

- El modelo de producción y consumo actual.
- Los principios y beneficios de la economía verde y circular.
- Los principios de ecodiseño.
- El ciclo de vida del producto.
- Los criterios de sostenibilidad aplicados a los procesos productivos.

EVALUACIÓN

La nota se obtendrá de:

- 40 % que será el trabajo personal, la participación en clase, la resolución de ejercicios en el cuaderno y el respeto en el aula.
- El 60 % el examen final de la evaluación.
- Para aquellos alumnos a los que no se les pueda aplicar correctamente los criterios generales de evaluación, faltando más del 15% de las horas lectivas, pasarán a ser calificados según el sistema previsto por el Centro.

- Los alumnos a los que se les aplique este sistema deberán superar una prueba teórico-práctica a final de curso.
- Los retrasos también serán penalizados, cada tres retrasos se restará 0,25 puntos en la nota final de evaluación
- Si la nota total de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.
- La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 4.
- Para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5, haciendo la media de todas las pruebas realizadas, se realizará en junio una prueba, que englobará todo el temario que el alumno tenga pendiente, de tal manera que si el alumno supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.
- En junio se realizará la evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan aprobado. En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

OCIO Y TIEMPO LIBRE DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS

UD 1 CARACTERIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TIEMPO LIBRE

- Educación del ocio y tiempo libre
- Programas de intervención en tiempo libre para colectivos específicos
- El proceso planificador
- Competencias profesionales y personales del técnico especialista en ocio y tiempo libre

UD 2 RECURSOS Y ESPACIOS DE TIEMPO LIBRE. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

- Infraestructuras para los espacios de ocio
- Aspectos comunes de las instalaciones de ocio y tiempo libre
- Servicios y acciones generales de las instalaciones de ocio
- Equipamiento y mantenimiento de infraestructuras de tiempo libre
- Planes de evacuación y emergencia

UD 3 EL JUEGO Y ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS

- Concepto juego y sus teorías
- Valor educativo del juego
- Componentes formales del juego
- Criterios de adaptación de los juegos a usuarios dependientes

2. EVALUACIÓN

UD 4 ACTIVIDADES RECREATIVAS DE TIEMPO LIBRE BASADAS EN LA ANIMACIÓN, LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y LOS TALLERES CREATIVOS

- La conducta creativa
- La creatividad plástica
- Espacios de trabajo para la expresión plástica
- Propuesta de actividades y talleres
- Aplicación de los recursos audiovisuales e informáticos

UD 5 ACTIVIDADES RECREATIVAS DE TIEMPO LIBRE BASADAS EN LA ANIMACIÓN, LA EXPRESIÓN DRAMÁTICA Y EL JUEGO TEATRAL

- El proceso creativo
- El animador teatral
- Juegos de expresión
- Adaptación de actividades para personas dependientes

UD 6 PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TIEMPO LIBRE

- Plan, programa y proyecto
- El estudio de la realidad del medio
- Técnicas de recopilación de información
- Técnicas para la interpretación de los datos
- Establecimiento de objetivos
- Contenidos del proyecto, actividades y metodología
- Planificación económica y recursos necesarios
- Evaluación del un proyecto de tiempo libre

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para aprobar la evaluación es necesario al menos un 5 en cada una de las partes. No se aprobará la asignatura si no se aprueba la parte teórica y la parte práctica (proyectos y trabajos)

La calificación se establece de la siguiente manera:

Parte teórica 50%

Parte práctica 50%

Para aprobar la evaluación es necesario al menos un 5 en cada una de las partes.

Los trabajos fuera de plazo no se corrigen.

Tanto en trabajos como en exámenes se valora la presentación y faltas de ortografía (-0,25 por 2 faltas ortográficas).

En caso de existir más de un examen se realiza la media entre ambos, siempre y cuando se alcance la nota de un 4 como mínimo.

Si el alumno es sorprendido copiando en una prueba objetiva individual será suspendido en la evaluación.

Si la nota de una evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación, esta nota no llegue a 5, la nota será de un 5.

La nota final hace referencia a una media de las 2 evaluaciones. Para hacer media, se debe alcanzar al menos un 5 en cada una de ellas.

Para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5, haciendo la media de las dos evaluaciones, tendrá lugar en marzo una prueba, que englobará todo el temario que el alumno tenga pendiente, de tal manera que si el alumno la supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.

A finales de junio se realizará la evaluación JUNIO II para aquellos alumnos que no hayan aprobado anteriormente. En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

PROYECTO INTERMODULAR

El módulo de Proyecto Intermodular es un módulo de carácter anual nuevo (ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)).

El módulo se desarrollará a lo largo del curso y se presentará en la última fase del ciclo, tras la realización de las Estancias en Empresas (EE). Su finalidad es integrar de manera global los aprendizajes adquiridos a lo largo de todos los módulos del ciclo, mediante la elaboración de un proyecto interdisciplinar que sintetice la madurez académica, profesional y personal del alumnado.

CONTENIDOS

El Proyecto Intermodular tendrá un carácter integrador, permitiendo aplicar los aprendizajes adquiridos en los distintos módulos profesionales cursados durante el ciclo. Los contenidos se organizan en torno a las siguientes fases:

1. Selección y definición del proyecto:

- Identificación de una necesidad o problemática relacionada con la atención a personas en situación de dependencia.
- Justificación del proyecto en base a la normativa, ética profesional y demandas sociales.
- Establecimiento de objetivos generales y específicos.

*Para Noviembre estará entregado al coordinador del módulo el título y la justificación de este, si tras dos convocatorias el tema no es aceptado, se le asignará al alumno uno de entre los títulos aportados por el claustro del ciclo.

**A cada alumno se le asignará un tutor que lo guiará en el proceso siguiente

2. Planificación del proyecto:

- Diseño de las fases de trabajo.
- Distribución de tareas y recursos necesarios.
- Elaboración de cronograma y previsión de evaluación.

3. Desarrollo del proyecto:

- Puesta en práctica de las competencias adquiridas en los módulos del ciclo.
- Integración de aspectos higiénicos, sanitarios, psicosociales y de apoyo a la comunicación.
- Elaboración de la memoria escrita del proyecto.

4. Presentación y defensa:

- Presentación de la memoria escrita al tutor/a asignado/a.
- Exposición oral ante un tribunal compuesto por tres profesores del ciclo.
- Debate y resolución de cuestiones planteadas por el tribunal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del módulo Proyecto Intermodular será individual y se basará en los siguientes criterios:

- Grado de integración de los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos profesionales.
- Pertinencia y coherencia del planteamiento del proyecto.
- Calidad de la planificación, desarrollo y memoria escrita.
- Capacidad de comunicación oral y defensa ante el tribunal.
- Madurez profesional y adecuación a la realidad del sector.

Para superar el módulo será necesario obtener al menos un 5 sobre 10, habiendo superado tanto la memoria escrita como la defensa oral.

CONVOCATORIAS

La primera convocatoria de evaluación tendrá lugar en la última semana de mayo, tras la finalización de las prácticas en empresa (EE). En caso de no superación, el alumnado dispondrá de una segunda convocatoria en la segunda semana de junio.

TUTORIAS

Cada alumno contará con un tutor o tutora, elegido entre el profesorado que le haya impartido docencia en el ciclo, que realizará un seguimiento personalizado del trabajo y orientará en la elaboración y defensa del proyecto.